

Interlocutorio No. 599
Proceso: Sucesión Doble e Intestada
Causantes: Luis Alfonso Vargas García
Rosamaría Vargas de Vargas
Interesados: Héctor de Jesús Vargas Vargas y/o
Radicado: 2022-00068-00

Contancia Secretarial: El apoderado judicial de los interesados dentro de la presente sucesión, alega notificación de edicto emplazatorio de fecha 11 de septiembre de 2022; así mismo, solicita se fije fecha para la diligencia de Inventarios y Avalúos.

A Despacho de la señora Juez, para lo que considere pertinente.


Juan Camilo Jaramillo Rivera
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

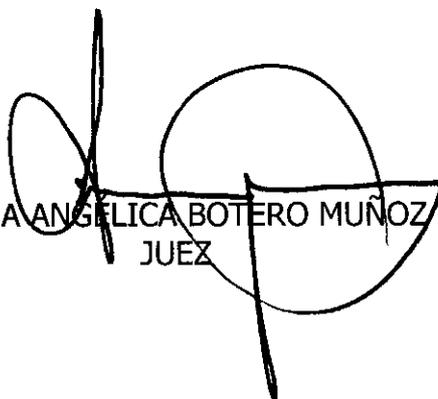
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Riosucio, Caldas, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo con la constancia que antecede procede el Despacho a fijar fecha para la realización de la Diligencia de Inventarios y Avalúos en el proceso de la referencia.

En consecuencia, se fija para el próximo jueves uno (1) de diciembre de 2022, a las dos y treinta de la tarde (2.30) p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA ANGÉLICA BOTERO MUÑOZ
JUEZ